



ESPAÑA



(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
(21)	230719	
(22)	FECHA DE PRESENTACION	
	- 2 SET 1977	

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B65D

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"NUEVA CAJA PLEGABLE Y DESECHABLE".-

(71) SOLICITANTE (S)
la Firma "CARTONAJES DEL EBRO, S.A.".-

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
C. Salamanca s/nº, AMPOSTA (Tarragona).-

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
A. ARICHA FERNANDEZ.



El Modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria se destina a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas, en todo el territorio nacional, de una nueva caja plegable y desechable.

5. Esta caja se constituye con una sola pieza o lámina de cartón ondulado, convenientemente recortada, a la que, en plano, se le han realizado una serie de cortes, perforaciones y marcado de líneas de doblado que permiten el fácil montaje sin necesitar para ello de pegamento, grapas o cualquier otro medio de sujeción.
10. La caja según el Modelo carece de tapa y está particularmente destinada al envasado de frutas. Presenta unas características que la hacen especialmente apta para el apilamiento junto con otras iguales, cuales características son la formación de unos pilares de esquina que la hacen altamente resistente al aplastamiento, y la presencia en los testeros de unos elementos de centraje que garantizan el correcto posicionado de las cajas en el apilamiento.
15. Como otras muchas cajas de este tipo, presenta en ambos testeros dos perforaciones ranuradas que constituyen otros tantos asideros, y una amplia zona central de los bordes de sus costados mayores está rebajada para permitir sujetar por esta parte a la caja superior.
20. Para mejor comprensión del objeto y solamente a título de ejemplo, se adjunta una hoja de planos en la que,
25. - la fig, 1 representa parcialmente el desarrollo en planta de la caja según el Modelo.
- la fig. 2, es una vista en perspectiva de la misma caja con uno de los testeros completamente montado y con el otro en fase de plegado.
30. Según lo diseñado, la nueva caja posee un desarrollo



35. con un contorno general rectangular que comprende una zona central rectangular -1- que constituye el fondo y que está determinada por dos líneas de doblado -2- que la separan de los costados mayores -3- y por dos líneas de doblado -4- que la separan de los costados menores o testers -5-.

40. Cada costado mayor -3- tiene un escalón rebajado -6- en una amplia zona central del borde, lo cual determina dos realzados extremos -7- que colaboran con los testers y en cada uno de los cuales va realizada una perforación ranurada -8- paralela al eje mayor de la pieza.

45. El extremo de cada uno de los costados mayores -3- tiene una prolongación que está separada del borde del tester correspondiente -5- por una línea de corte -9- que se inicia en el ángulo del fondo -1-. Dicha prolongación está constituida por tres planos sucesivos -10-11-12, más ancho el -11- que los otros dos, separados entre sí y del costado mayor -3- por sendas líneas de doblado -13-. En el borde del último plano -12- va realizado un escote rectangular -14- que resulta alineado con la perforación ranurada -8-.

55. En el centro de cada línea de doblado -4- que separa el fondo -1- de un tester -5- va realizada una perforación -15-, de forma sensiblemente trapecial, un tercio o algo menos de la cual queda situado sobre el dicho fondo mientras que los otros dos tercios se sitúan sobre el tester; en zona central de cuyo plano va dispuesto un asidero -16- en forma de agujero corrido delimitado por una línea de corte que se interrumpe en uno de sus lados mayores y se convierte en una línea de doblado.

60. El extremo del tester -5- opuesto a la línea de do



65. blado -4- está separado de la solapa de cubierta -17- por una línea de doblado -18- que, en su centro está interrumpida por una línea de corte que delimita una aleta -19- que se adentra en la citada solapa -17-, la cual tiene prolongado cada uno de sus extremos por un rectángulo -20- capaz de doblarse sobre una línea -21- y prolongado a su vez con un saliente triangular -22- que también puede doblarse.

70. El plegado o montaje de la caja se lleva a cabo de la siguiente manera: En primer lugar, se pliegan por las líneas -13- los tres planos -10-11-12- que constituyen la prolongación de cada uno de los extremos de los costados mayores -3-, con ello se consigue una formación prismático-triangular de la que el plano -12- está adosado a la superficie interior del respectivo costado mayor de forma que resultan enfrentados la perforación ranurada -8- de éste y el escote rectangular -14- de aquél. Luego se levantan sobre el fondo -1- los citados costados mayores -3-, utilizando para ello las líneas de doblado -2-, y con ello cada una de las formaciones prismático-triangulares resulta dispuesta en una de las esquinas de la caja formando un pilar tubular de alta resistencia al aplastamiento.

75. Después y sobre las líneas de doblado -4-, se levantan los testeros -5-, se doblan las solapas de cubierta -17- sobre las líneas -18- y se abaten los rectángulos -20- de sus extremos luego de haber doblado los salientes triangulares -22-, los cuales se hacen entrar por las perforaciones ranuradas -8- (enfrentadas a ellos) y pasan también por los escotes -14- antes mencionados, sirviendo de cerrojos que aseguran el montaje de cada esquina respectiva de la caja.

80. Cuando se doblan las solapas de cubierta -17-, las



95. aletas -19- permanecen prolongando la superficie de los
testeros -5- y sobresaliendo perpendicularmente al plano
de aquellas solapas, que es el plano de asiento para la ca
ja igual que se superponga en apilamiento. Cuando se produ
ce la superposición, cada aleta -19- tiene alojamiento re
lativamente ajustado en cada perforación -15- de la caja
100. encimera, con lo que se determinan dos puntos de centraje
que operan tanto longitudinal como transversalmente, evi
tando los corrimientos fortuitos de una caja sobre la otra.
Caso de ser necesarios, los asideros -16- se ponen en ser
vicio con una simple presión aplicada sobre la zona recor
105. tada y doblándolos por la línea superior.

- Son variables las circunstancias de tamaño, forma
y material y, en general, podrá ser variado todo aquello
que suponga una alteración de la esencialidad del objeto
expuesto en la pasada descripción, la cual deberá ser con
siderada en su más amplio sentido y no como una limitación
110. de posibilidades de realización.

N O T A.

115. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo
que se declara como no divulgado ni practicado en España,
comprende las siguientes reivindicaciones:

120. 1ª.- Nueva caja plegable y desechable, del tipo
cuyo desarrollo consiste en una lámina rectangular de car
tón ondulado convenientemente recortada, perforada y marca
da para doblar, caracterizada porque dicha lámina compren
de una zona central rectangular que constituye el fondo y
que está delimitada por dos líneas de doblado que la sepa
ran de los costados mayores y otras dos líneas de doblado
que la separan de los costados menores o testeros, cada



125.

uno de los cuales costados mayores tiene una amplia zona central rebajada en el borde para determinar dos realzados extremos que colaboran con los testers y en cada uno de los cuales va realizada una perforación ranurada paralela al eje mayor de la pieza; y estando cada uno de los dichos realzados extremos dotado de una prolongación que está se-

130.

parada del testero correspondiente por una línea de corte que se inicia en el ángulo del fondo, y que está constituida por tres planos sucesivos, más ancho el central que cada uno de los otros dos, que están separados entre sí y del costado mayor por sendas líneas de doblado y de los que el último lleva realizado un escote situado en alineación con la antes mencionada perforación ranurada.

135.

2ª.- Nueva caja plegable y desechable, según la reivindicación 1ª, caracterizada porque, en el centro de cada línea de doblado que separa el fondo de un testero, va realizada una perforación de forma sensiblemente trapecial un tercio o menos de la cual queda situada sobre el dicho fondo mientras que los otros dos tercios se sitúan sobre el testero, en zona central de cuyo plano va dispuesto un asidero en forma de agujero corrido delimitado por una línea de corte que se interrumpe en uno de sus lados mayores y se convierte en línea de doblado.

140.

145.

3ª.- Nueva caja plegable y desechable.- según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque, el extremo opuesto a su línea de doblado sobre el fondo, está separado por otra línea de doblado de una solapa de cubierta y esta línea es interrumpida en su centro por una línea de corte que delimita una aleta que se adentra en la citada

150.



155. solapa, la cual tiene prolongado cada uno de sus extremos por un rectángulo apto para doblarse y prolongado a su vez con un saliente triangular que también puede doblarse.

160. 4ª.- Nueva caja plegable y desechable, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque, los tres planos sucesivos que prolongan cada extremo de los costados mayores, al ser plegados sobre sí mismos, construyen una formación prismático-triangular que, al ser levantados sobre el plano del fondo los planos de los costados mayores y de los testeros, queda ocupando una esquina de la caja y constituyendo un pilar de alta resistencia al aplastamiento, en cuya posición está enfrentado con la perforación ranurada del costado el escote del último de los tres planos sucesivos.

170. 5ª.- Nueva caja plegable y desechable.- según las anteriores reivindicaciones, caracterizada porque los extremos superiores de cada pareja de pilares de esquina afectados a un testero quedan superpuestos por la solapa de cubierta, cuyas prolongaciones rectangulares se abaten y se adaptan contra la superficie exterior de los respectivos costados mayores haciendo entrar su saliente triangular a través de los enfrentados perforación ranurada y escote del pilar, para servir de cerrojo que asegura el montaje de cada esquina de la caja.

180. 6ª.- Nueva caja plegable y desechable, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada porque, al ser doblada cada solapa de cubierta, la correspondiente aleta recortada permanece en prolongación de la superficie del testero, sobresaliendo perpendicularmente del plano de aquella solapa y en disposición de adaptarse en la perfora



185.

ción trapezoidal adyacente al fondo de la caja superior en el apilamiento, determinándose dos puntos de centraje que operan longitudinal y transversalmente para evitar corrimientos fortuitos.

7ª.- NUEVA CAJA PLEGABLE Y DESECHABLE.- Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de ocho hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid a de 2 SET. 1977 de mil
novecientos setenta y siete.

P.A.
A. Aricho
P.P.
Aricho

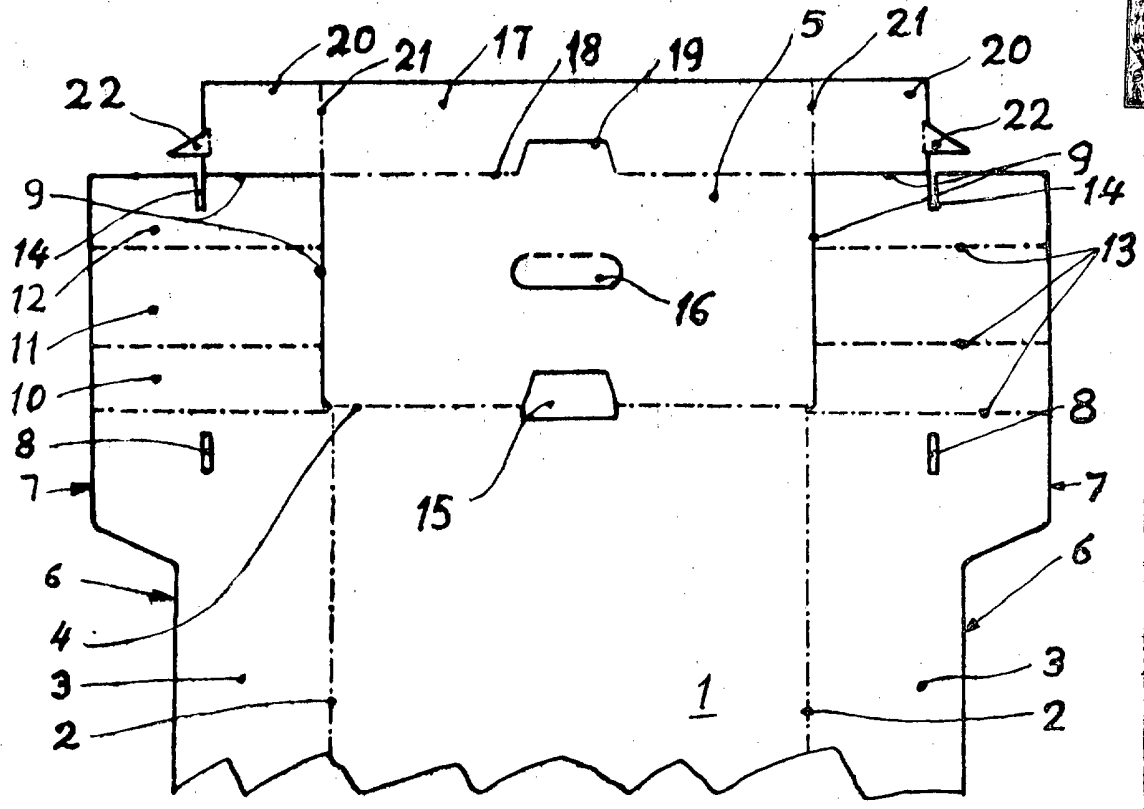


FIG. 1

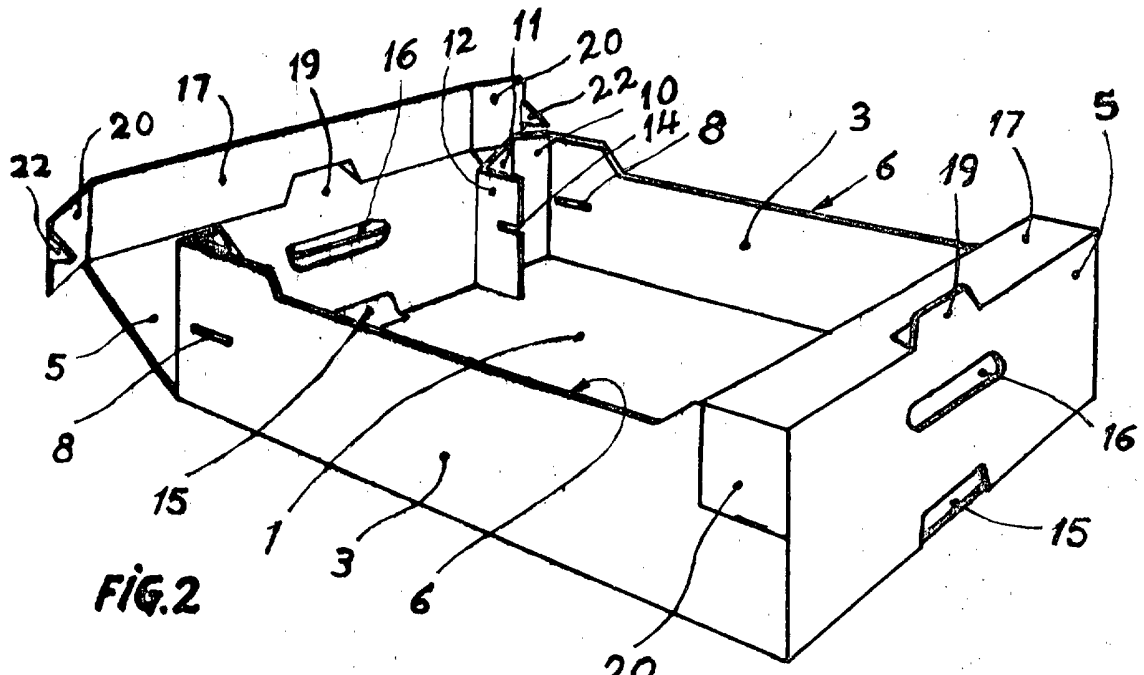


FIG. 2

Madrid, a de 2 SET. 1977 1977

p. a.
A. Aricha
p. p.
Aricha

Escala variable.